ACTA EXTRAORDINARIA DE CONCEJO N°02
VIERNES 02 DE FEBRERO DEL 2024
CONCEJO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

Tabla:

1.-Pronunciamiento Aprobación Primera Modificación Presupuestaria Municipal 2024.
2.-Pronunciamiento Aprobación Priorización Plan de Obras 2024.
3.-Pronunciamiento de Subvenciones.
4.-Pronunciamiento Transacción Judicial Causa Laboral "Fernandez con Municipalidad de Concón, Rit T-611-2023, del Juzgado del Trabajo de Valparaiso"

PRESIDENTE DEL CONCEJO
En el nombre de la comuna de Concón se da inicio a la sesión del Concejo Municipal de Concón Extraordinario N° 2 correspondiente al día viernes 02 de febrero del año 2024, asiste la concejala María José Aguirre, concejal Alberto Fernández, concejala Gabriela Orfali, Concejala Ilen Saez, concejala Elda Arteaga y concejala Sandra Contreras, saludamos también a todas las vecinas y vecinos que nos siguen a través de nuestras redes sociales y plataformas de internet, a los funcionarios municipales y a las vecinas y vecinos que nos acompañan el día de hoy en la sala de concejo, actúa como secretario municipal el día de hoy el señor Paulo Velázquez Fernández, así se da inicio a la sesión del día de hoy como es de saber, estos son tres puntos, perdón cuatro puntos muy específicos esto es un concejo extraordinario por lo tanto vamos a referirnos a los puntos en cuestión dicho esto, vamos a pedir entonces a la directora de Secplac junto al asesor que se puedan acercar a la mesa y vamos hacer la presentación de la primera modificación presupuestaria municipal y por supuesto daremos la palabra a la presidenta de la comisión, concejala Ilen Sáez para dar la cuenta respectiva.

CONCEJALA ILEN SAEZ
Buenos días alcalde, concejalas, concejal, Paulo, directora de Secplac y Benito y los presentes en el público y a las personas que nos están viendo online tuvimos comisión de Secplac espera se me perdió los que estuvieron presentes ya escucha se me perdió donde tengo escrito los presentes pero estuvo presente la concejala Sandra Contreras, la concejala Elda Arteaga, la concejala María José Aguirre, el concejal Alberto y online la concejala Gabriela Orfali y la directora de Secplac y Benito, bueno la propuesta de Primera Modificación el Presupuesto Municipal año 2024, propone incorporar el saldo inicial de caja e ingresos por programa mejoramiento urbano y equipamiento comunal transferencias corrientes y de capital destinado estos recursos principalmente a financiar la deuda y obligaciones del ejercicio anterior recuperar y aumentar las iniciativas de inversión municipal y sus excedentes destinados a diversos objetivos tanto de índole interno como en beneficio de la comunidad local indicando los fundamentos de esta propuesta. La propuesta considera la incorporación de nuevas iniciativas las que deben ser priorizadas por este concejo municipal, en la comisión se nos explicó la propuesta en detalle en todos sus ítems, teníamos la propuesta impresa así que pudimos ver paso a paso y en detalle lo que era los ítems de consultoría se hicieron las consultas de por ejemplo algunas consultorías que venían por arrastre como diseños de la piscina temperada polideportivo que en realidad eran proyectos de la alcaldía anterior entre otros y las obras civiles también se explicaron en detalle, se solicitó además contar con la carta Gantt del plan de seguridad y se explicó todos los devengados, las cuentas que están por pagar el saldo inicial de caja el monto en sí y dejo entonces el detalle presidente a la directora y a Benito que ellos son los más entendidos en la parte técnica.

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Perfecto muchas gracias, directora tiene la palabra

LORETO HERRADA – DIRECTORA SECPLAC
Buenos días, buenos días alcalde, concejales claro efectivamente esta primera modificación presupuestaria del año 2024 tiene que incorporar el saldo inicial de caja e ingresos al programa de mejoramiento Urbano y equipamiento comunal transferencias corrientes y de capital, bueno como pueden ver la imagen esta propuesta considera ingresos y gastos correspondiente a la suma de M$10.982.181, al lado se puede ver el desglose en términos generales los cuales corresponden ...,bueno el desglose es de otras transferencias corrientes de la subdere, están los intereses, está el programa de mejoramiento urbano y equipamiento comunal, están las transferencias para gastos de capital de la subdere y el saldo inicial de caja este saldo inicial de caja es de la suma de M$10.596.300 pesos, este plan este saldo inicial de caja corresponde al plan de obra M$5.520.949 esto es lo que corresponde solamente al plan de obra el azul es la columna es el total están comprometidos a la fecha M$3.525.197 y los 1,900 millones hoy estoy complicada no se ve bien la pantalla y no se ve bien acá tampoco.

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE
Presidente pueden por favor no leer bien los números porque está confuso.

LORETO HERRADA – DIRECTORA SECPLAC
Se puede ver la pantalla más claramente ah ya ahí están

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE
Pero se pueden repetir para que queden bien en el acta por favor.

LORETO HERRADA – DIRECTORA SECPLAC
Ahí está ya voy a comenzar de nuevo bueno entre los ingresos y los gastos tenemos un presupuesto de diez mil millones novecientos ochenta y dos mil ciento ochenta y uno, esto está dividido en otras transferencias corrientes de la subdere en intereses en el programa de mejoramiento y equipamiento comunal en transferencias para gastos desde capital de la subdere y el saldo inicial de caja que son diez mil millones quinientos noventa y seis mil trescientos, ya de este saldo inicial de caja hay cinco mil quinientos veinte millones novecientos cuarenta y nueve que corresponden al plan de obras, de esta suma están los que son comprometidos y los que están a ejecutar, acá está el desglose del plan de obras de los proyectos que son a ejecutar que son los proyectos a ejecutar son mil novecientos noventa y cinco millones setecientos cincuenta y dos esto corresponde a trescientos cuatro millones que son de proyectos de arrastre que son de periodos anteriores que vienen desde el 2015 en adelante aproximadamente y el restante el saldo restante corresponden a 17 iniciativas que aún tenemos por licitar entonces esto quiere decir que estos 17 iniciativas que tenemos están con diseño listo están por licitar solamente esperando el certificado de disponibilidad presupuestaria que es después de este concejo y ahí ya tendríamos el 100% del plan de obras comprometido por el año 2023 lo tendríamos cubierto, también indicar que parte de este saldo que es de proyectos a ejecutar hay cuatrocientos ochenta millones del plan de seguridad pública y quinientos setenta y cinco millones que son del corresponden al centro cultural que ya están comprometido, por tanto estas 17 iniciativas que están por licitar son de proyectos que van en 100% en apoyo a la comunidad y espacios públicos, del plan de obras el comprometido son tres mil millones quinientos veinticinco mil ciento noventa y siete pesos, de este este monto es el que está comprometido o sea quiere decir que ya está ejecutado, que está en ejecución, que está por ejecutarse y están en adjudicación y esto corresponde a 28 obras que se han desarrollado el año 2023, este monto son tres mil trescientos veinticinco millones correspondiente 28 obras y hay 17 proyectos de arrastre que tiene la suma de ciento noventa y nueve millones este saldo viene de administraciones anteriores que son proyectos que están ahí pero están comprometidos porque tienen algún problema y no han podido cerrar su ciclo entonces eso es en resumen alcalde

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Perfecto muchas gracias directora algo más que agregar, bien concejala María José luego la concejala Gabriela

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE
Es que yo quiero antes de hablar solicitar la presencia del director de control.

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Está con licencia médica

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE
Y Don Eduardo

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Lo que pasa que el director de control titular está con licencia médica él y está subrogado el tercero en la línea que es don Pablo Paredes y está con harto trabajo en este minuto haciendo tema de los contratos honorarios así que no sé si valdrá la pena que vengan.

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE
Por supuesto que vale la pena estamos pronunciarnos por una primera modificación por cerca de once mil millones presidente sería ideal que estuviera acá.

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Lo comentaron en la comisión y la presencia del director de control no cambiar la decisión de ustedes, concejala Gabriela Orfali.

CONCEJALA GABRIELA ORFALI
Buenos días a todos los que nos hace nos volvemos a reunir en un extraordinario, buenos días a las personas que están aquí en sala, que vinieron a escuchar el concejo municipal extraordinario a los directores presentes a usted presidente que no nos ha reunido nuevamente en este extraordinario. Quisiera hacer una consulta porque esos quinientos setenta y cinco millones que aparecen ahí del centro, quinientos setenta y cinco y fracción del centro cultural quiero decir si eran los que se le denominó en algún minuto los millones de la caja chica que eran los que iban a hacer para poder alhajar el centro cultural que eran los que iban a hacer para comprar el interior eso quiero saber si son esos o son un nuevo quinientos setenta y cinco o son los que quedaron de los novecientos millones cuando la empresa se retiró, quiero que me aclaren ese punto.

LORETO HERRADA – DIRECTORA SECPLAC
A ver como ya explicaba en la vía anterior

CONCEJALA GABRIELA ORFALI
No quiero pedir, porque en la comisión yo me conecté online, pero tuve solamente una posibilidad de preguntar porque las conexiones entendemos estaban bastante difícil entonces.

LORETO HERRADA – DIRECTORA SECPLAC
Bueno el proyecto del centro cultural tiene dos financiamientos tiene un financiamiento que es del gore que es FNDR y tiene un financiamiento que es del Ministerio de la cultura y las artes que son quinientos setenta y cinco millones cuatrocientos dieciocho que es lo que aparece acá y los del gore eso no es traspasado a la municipalidad en cambio sí los del Ministerio de la cultura que son los quinientos setenta y cinco

CONCEJALA GABRIELA ORFALI
O sea, son los de la caja chica

LORETO HERRADA – DIRECTORA SECPLAC
Son los que corresponden al aljamiado del centro de cultural que se espera que una vez esté construido ahí se podrán ocupar estos quinientos setenta y cinco millones

CONCEJALA GABRIELA ORFALI
Ya, pero son esos son los que quedaron en

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Y nosotros hemos ido además renovando año a año el convenio y rindiendo para poder mantenerlo porque si no estos

CONCEJALA GABRIELA ORFALI
Debieron haber vuelto al ministerio

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Lo que hemos hecho es renovar el convenio hablar con el Ministerio y mantenerlo en nuestras cuentas para cuando el centro termine

CONCEJALA GABRIELA ORFALI
Porque ese momento de esa entrega de quinientos setenta y cinco, yo acompañé al ex alcalde Sumonte a la entrega de esos quinientos setenta y cinco y fueron super claros en decir el uso que se le iba a dar a eso entonces queda aquí como que fueran a disponibilidad y tienen un uso super dirigido

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Disculpe no es que quede la disponibilidad no

LORETO HERRADA – DIRECTORA SECPLAC
Claro pero no están a disponibilidad por algo están inscritos a una cuenta, imputados a una cuenta municipal lo que están ahí el monto es para en el fondo reflejar que esto este monto de mil novecientos noventa y cinco millones que nos queda por ejecutar correspondiente al plan de obras 2023 hay que considerar que son quinientos setenta y cinco del centro cultural que solamente se van a usar para eso y cuatrocientos ochenta que son del plan de obra por lo tanto el restante es lo que nos falta de iniciativas por ejecutar que corresponden a proyectos finales

CONCEJALA GABRIELA ORFALI
Los cuatrocientos ochenta no son del plan de obra son del plan de seguridad municipal que no necesariamente es un plan de obra

LORETO HERRADA – DIRECTORA SECPLAC
Están dentro del plan de obras

CONCEJALA GABRIELA ORFALI
Sí lo entiendo que están dentro un plan de obra que a mi parecer están mal puesto, pero porque son de seguridad y se ocupan para una infinidad de cosas entonces

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Es importante, por favor, por favor

CONCEJALA GABRIELA ORFALI
Es importante las certezas que se le van a gente

PRESIDENTE DEL CONCEJO
A ver acá no hay incertidumbre no hay falta de certeza, concejala le insisto ya lo hemos conversado latamente en muchos concejos municipales está considerado como plan de obra porque desde el minuto que hay algún tipo de instalación nueva por ejemplo una fundación de un

cemento la instalación de un poste eso se considera obra y se financia a través del subtítulo 31 por lo tanto es importante seguir estudiando y aprendiendo la terminología del presupuesto municipal para no generar estas confusiones porque uno es dentro de un plan de seguridad pública tiene y lo he explicado ya varias veces tiene distintos ítems entonces uno podría para poder terminar déjeme hablar, concejala para terminar de hablar entonces uno puede financiar un proyecto cierto incluso de distintas cuestas presupuestarias uno puede tener un proyecto x y el financiamiento sale de distintas cuentas para poder pagar cuando corresponda pagar, por lo tanto nosotros lo hemos considerado dentro el plan de obra justamente porque en todo este proceso de levantamiento de ingeniería nuestra decisión final que es lo que estamos apostando en esta modificación presupuestaria es a trabajar 100% en este año en el sistema de cámaras de la comuna que ustedes lo conocen perfectamente de cómo lo recibimos y cómo nos ha costado sacarlo adelante dada sus condiciones y en ese sentido no estamos concentrando responsablemente esto por eso el discutir si está de acuerdo o no dónde debe estar nosotros lo que hacemos no es una cuestión de criterio es una cuestión objetiva que es donde se imputa una cuenta respecto a lo que se debe hacer a las cuentas hay un criterio subjetivo.

CONCEJALA GABRIELA ORFALI
Como las cuentas tienen direcciones por ejemplo usted no podría en los cuatrocientos ochenta millones la gente le tiene que quedar super claro para qué van a ser utilizados porque uno no puede mover una platas de una cuenta a otra cuenta salvo que fuera dentro de la misma gran cuenta entonces la gente tiene que entender eso y a mí me parece que colocar en el plan de obra el plan de seguridad que no solamente va a abarcar poner una obra sino que también abarca sacar platas para comprar camioneta, contratar patrulleros yo personalmente aunque usted quiera dejar a la comunidad que la concejala Orfali no entiende, pero sí entiende es no me parece

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Concejala disculpe tengo que aclararle que en esos cuatrocientos ochenta millones no se van a comprar camionetas ni se van a contratar gente

CONCEJALA GABRIELA ORFALI
A qué bien es que usted lo sacó ha salido por la prensa que usted instaló que usted ha aprovisionado cuatrocientos ochenta donde

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Para el plan de seguridad, pero espere, no lo que nosotros hemos dicho plan de seguridad integral ya donde principalmente están las cámaras y todo pero

CONCEJALA GABRIELA ORFALI
Bueno estaré atenta de que las camionetas no salgan de los cuatrocientos ochenta

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Es que no sale por esa cuenta lo que le quiero decir que no sale por esa cuenta, acá el tema el siguiente hay distintas cuentas presupuestarias cierto cada cuenta presupuestaria tiene su asignación y su proyección ya lo que estamos explicando acá es que justamente estamos

CONCEJALA GABRIELA ORFALI
Me quiere mostrar algo directora

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Directora por favor muestre

LORETO HERRADA – DIRECTORA SECPLAC
Lo que pasa que yo le queríamos explicar que en el fondo la denominación del proyecto que es lo que está dentro del plan de obra esto puede ser consultoría, obras civiles, equipamiento vehículo o gastos

CONCEJALA GABRIELA ORFALI
O sea, se puede comprar camioneta dentro del plan de seguridad.

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Pero no vamos a comprar

CONCEJALA GABRIELA ORFALI
Pero eso no es una, pero se puede está ahí lo está poniendo

PRSEIDENTE DEL CONCEJO
Ya, pero usted está diciendo que vamos a comprar no vamos a comprar nosotros lo que estamos diciendo es que vamos a arreglar las cámaras de seguridad de Concón vamos a instalar más puntos de cámara y estamos haciendo un salto importante seguridad pública eso lo hemos dicho hace rato, bien alguna otra cosa concejala respecto al tema

CONCEJALA GABRIELA ORFALI
No

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Gracias concejala María José Aguirre

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE
La verdad que tuvimos una comisión donde pudimos preguntar todo pero me quedaron algunas dudas y tengo algunas preocupaciones que espero me dé el tiempo de plantearla, primero no me quedó claro si finalmente se va a poder incorporar a los ex PG tenemos miles de millones de pesos invertidos es una cantidad nunca vista de funcionarios municipales y me parece increíble que no tengamos recursos para ello, recordar que ellos nacen de un programa que efectivamente ya no existe, pero dirigido al adulto mayor y siempre han sido un aporte a la comuna se preocupaban de todas las obras menores que nadie hacía y muchas otras también, por un lado quién va a ser los que ellos realizaban y por otro lado qué va a pasar con ellos es una preocupación no solamente mía obviamente de ellos de su familia y también de la comuna porque son muy conocidos, quisiera también pedirle presidente si puede detallar aquí en concejo extraordinario el plan de seguridad ya que en el presupuesto 2024 venia al magistral sin el detalle y yo no sé en esa oportunidad dijo que no estaba listo no sé si en este momento usted estaría preparado para detallarlo fue algo que conversamos en la comisión Secplac pidiendo el detalle sobre la inversión que se va a realizar que es tremendamente importante hay un plan maestro de seguridad pública por cuatrocientos ochenta millones de pesos plan maestro de seguridad pública 2024 por trescientos ochenta millones de pesos que tenemos claridad que en los contenedores para la para la dirección de Seguridad que será trasladada a los recintos del estadio, también me gustaría saber la instalación de elementos de seguridad vial por ciento cincuenta millones donde no viene el detalle de en qué lugares van a ser instalados el año pasado tampoco se dio el detalle y muchos de los vecinos de nuestra comuna se quedaron esperando por varias solicitudes que nunca fueron respondidas acerca de estos elementos de seguridad, alarmas comunitarias ciento cincuenta millones entiendo que tiene listo el piloto saber cuándo comienza y principalmente y es la preocupación constante de todo sobre las cámaras, sabemos el estado de cámaras usted lo ha mencionado en reiteradas veces pero después de 3 años cuándo se van arreglar las cámaras y quiero además agregar si están definidos esos lugares y si finalmente va a segurizar la salida por Blanca Estela a la F-30 existe temor y antes de que abra esta vía y quiero solicitarle y no es una solicitud mía traigo la preocupación de la comunidad todas las medidas de seguridad para que no le facilitemos la salida a los delincuentes, además ya hemos tenido reiterada carreras de vehículos en ese sector se mantienen y saber si han tomado alguna medida ante ello.

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Concejal disculpe le quiero pedir que sus puntos se acoten al concejo extraordinario y a lo que estamos tratando modificación presupuestaria pero las carreras no pueden ser parte de la modificación presupuestaria.

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE
Pueden ser plan del plan vial de herramientas para detenerlos de todas maneras tengo la posibilidad de plantearlo aquí, sobre el mejoramiento de Los Troncos, Las Gaviotas e Higuerillas puede especificar el monto para cada una me lo preguntaron y el detalle del proyecto en cada sede son ciento cuarenta millones, pero cuánto es para qué me gustaría saber si las Gaviotas se comprometieron con la ampliación de esa sede se va a realizar con esa plata la ampliación porque sale mejoramiento de la sede no sé si una ampliación es mejoramiento si puede especificarlo y lo otro la directora de Secplac no pudo responder específicamente sobre el terreno de bosque de Montemar donde vienen ciento ochenta millones para sede de bosque quisiera saber si existe tiene planificado dónde tiene planificado construir esa sede para poder informarle a los vecinos si existe realmente un terreno

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Existe

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE
Pero cuál, puede comunicarlo porque la verdad que la junta de vecino

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Usted quiere que se haga esa junta vecinos

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE
Pero por supuesto, pero comuníqueselo a la junta de vecinos.

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Le acabo comunicar al presidente para que lo comunique a los vecinos

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE
Lo supo antes por mí

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Créame que no concejala.

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE
Lo otro se nos mencionó que el terreno de Los Romeros está listo para sí y se dijo en la comisión así es que para darle tranquilidad a los vecinos de los romeros que se entendía que no había terreno tienen terreno

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Concejala le pido que vaya acotando porque estos son puntos acotados por favor.

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE
Ya mi preocupación es la siguiente en el presupuesto 2022 fue de catorce mil ochocientos sesenta y seis mil millones cuatrocientos ochenta y un pesos el saldo inicial de caja fue siete mil quinientos cuatro millones quinientos treinta y tres pesos el saldo no gestionado fue de ocho mil cuatrocientos treinta tres millones trescientos veintiocho mil pesos y los proyectos con presupuesto disponible cuatro mil ciento treinta y ocho millones seiscientos un peso, lo gestionado fue quinientos diez millones trescientos noventa y cuatro pesos es decir solo un 12,33% de los recursos disponibles para este ítem. En el presupuesto 2023 pasa más o menos parecido el presupuesto fue de dieciséis mil setecientos treinta y seis millones el saldo inicial de caja nueve mil seiscientos ochenta y cinco millones el saldo no gestionado en proyectos con presupuesto, perdón el presupuesto disponible de proyectos fue de cinco mil seiscientos sesenta y cuatro millones y lo no gestionado y lo gestionado perdón fue de trescientos cuarenta y seis millones cuatrocientos ochenta y seis pesos es decir solo un 13,42% de los recursos disponibles esta información viene de la análisis de dirección de control y mi preocupación es evidente porque el presupuesto de 2024 es de veintiún

mil ochocientos ochenta y ocho millones con un saldo inicial de caja de diez mil quinientos noventa y seis millones con un plan de obra total de siete mil treinta y ocho millones cero noventa y nueve pesos y mi preocupación radica en que se gestione el 100% de los recursos que usted está y que están disponibles, porque en los años anteriores y no digo el 21 ni el 19 ni el 18 los años anteriores 2023, 2022 su gestión en lo en los proyectos fue solamente del 12,33% el 2022 y el 2023 un 13,42% al 31 de septiembre no puedo actualizar la información porque que lamentablemente en la comisión control no se pudo entregar sin su autorización.

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Gracias concejala veo que la campaña empezó mucho antes de tiempo y vamos a dar cuenta

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE
No es campaña son realidades, perdón alcalde yo encuentro una falta respeto al concejal esos son números que da la dirección de control y mi preocupación mi preocupación es que usted no solamente prometa, sino que cumpla.

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Lamento mucho, lamento mucho que usted manipule los datos como lo está manipulando porque efectivamente concejala si me permite conversar sería ideal, entonces lo que para poder responderle a todas sus emplazamientos que veo ahí que hay alto de falta la verdad y además también falta a lo que significa la objetividad de los datos los datos efectivamente el trimestral que se maneja se maneja respecto a los datos que se van recogiendo en el minuto sin embargo y yo se lo he explicado acá muchas veces usted también y lo he dicho acá la ejecución presupuestaria si bien es cierto en todo el ámbito público es anual cierto usted sabe que los proyectos no hay ningún proyecto que se ejecute dentro de un año ninguno y los análisis si lo vamos a hacer para atrás nosotros tenemos los análisis perfectamente claro respecto a lo que significa en la ejecución de proyecto, no olvide nosotros llevamos en términos reales dos años de gestión donde el primer año levantamos cerca de mil trescientos millones de pesos solo en circular 33 en paralelo levantamos el diseño de proyectos pero no solo eso sino que al principio lo que hicimos fue poder dejar al día una gran cantidad de proyectos que venían de arrastre de varios años y que usted conocía perfectamente porque fue concejal en el periodo anterior cierto y donde nosotros tuvimos que gastar tiempo porque fue un desgaste de tiempo de casi un año para poder nosotros dejar al día rendiciones pendientes del año 2015 en adelante donde tuvimos que entender qué proyectos de arrastre estaban con problemas como varios que no se podían llevar adelante y de esa manera nosotros poder avanzar en la relación con la subdere con el gobierno regional para poder sacar proyecto adelante, a pesar de aquello en la dirección de Secplac sacamos nosotros adelante todo eso levantamos nuevos proyectos el año 2022 levantamos proyecto de circular 33 FNDR los municipales para empezar a diseñar ejecutar y llevar adelante el año 2023 con una planificación también de ejecución 24 que es cómo funcionan las administraciones entonces dicho esto creo que también es justo importante concejala decirle a la gente porque si usted que instalar que nosotros no cumplimos que no comprometemos yo le puedo dar el listado de todas las cosas que hemos estado ejecutando yo no sé si usted ha pasado por la calle Río Aconcagua y se da cuenta que se está ejecutando el semáforo de Río Aconcagua no sé si ha ido a al sector de la subida de la bajada Esperanza donde se está ejecutando la plazoleta del Carmen o la plaza Laura Barros o la multicancha de Las Gaviotas y la de José Yáñez y además como usted hace mención de que muchos vecinos yo le pediría por favor que nos diera el detalle porque yo lo voy a empezar a nombrar me gustaría que usted nos dijera en y si hay alguna denuncia respecto al tema que lo haga por escrito de cuántos miles de millones se han contratado en personas porque nosotros no hemos contratado nada más de lo que la municipalidad requiere para funcionar con más de 50 mil habitantes primero, segundo los PGE, usted sabe que fue la misma contraloría la que nos dijo que la práctica que tenía este municipio de contratar los vías servicios especializado en una práctica que no correspondía y una práctica que lleva más de 15 años y nosotros la corregimos a pesar de lo dicho por la contraloría y los dejamos trabajando como corresponde y a partir de marzo partirá un nuevo programa y lo conversamos con ellos, entonces lo que le quiero decir es que nosotros no dejamos nada al azar y la gente de los PGE sabe perfectamente ya no deberían llamarse más

PGE es un programa nuevo trabajo y hemos tenido como preocupaciones que ellos sigan con trabajo y nunca han quedado fuera de aquello, en segundo lugar

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE
Se sabe dónde lo van a colocar

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE
Lo hemos conversado con ellos nosotros

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE
Podemos saber cómo los concejales

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Sí, en su minuto lo van a saber cuándo, cuando tengamos el programa listo porque nosotros como le digo es un trabajo que lo hacemos con ellos cierto ellos ya

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE
Porque ellos también conversan con nosotros por eso la pregunta

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Bueno entonces cuando converse con usted, ustedes también nos pueden llamar, tienen mi teléfono el teléfono del administrador pueden preguntar, ustedes cierto

CONCEJALA GABRIELA ORFALI
No contesta nunca a mí no me ha contestado un mail, nunca me ha contestado un mail con WhatsApp a mí nunca WhatsApp personal a usted nunca y un mail nunca me ha contestado un mail, así que yo por mi parte que

PRESIDENTE DEL CONCEJO
No sé si me ha mandado mail directamente, pero bueno

CONCEJALA GABRIELA ORFALI
Si a usted Freddy Ramírez alcalde a su correo

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Concejales le pido de verdad concentrarse en las cosas importantes porque en realidad

CONCEJALA GABRIELA ORFALI
Ah, lo mío no es importante

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Bueno, entonces dicho lo siguiente para poder dar respuesta el tema vialidad hubo una inversión importante mejoramiento de calle nosotros la anunciamos aquí es un contrato de suministros por tanto como es un contrato de suministros lo que uno hace es que va agotando cierto la ejecución de proyectos según las prioridades de seguridad que hoy ya vimos y ustedes ya saben cuál han sido todos los proyectos que se generaron con ese con ese sistema el sistema alerta comunitaria está en plena implementación y a partir del 20 de febrero se parte con un piloto se está trabajando en el equipo que hace parte de esta implementación ya se está desarrollando los ajustes informáticos, últimos de hecho el piloto parte con la población Los troncos, Villa primavera y San Andrés y luego sigue con Las Gaviotas y Concón Sur con cual también ya nos hemos reunidos y hemos estado elaborando el proyecto, respecto efectivamente a Los Romeros que decía que le demos tranquilidad a los vecinos yo le quiero comentar que este proyecto Los Romeros se trabajando con la directiva de la junta vecinos y los vecinos ya hace más de un año por lo tanto los vecinos tienen absoluta claridad de lo que está pasando en bosque de Montemar también hemos trabajado con la junta de vecinos con las gaviotas con todos nuestro trabajo vecinales todos son con la junta vecinos están totalmente informado y tiene la tranquilidad de que hay un trabajo muy

establecido de hecho no sé si usted sabe o la habrán comentado que hemos tenido ya varias reuniones con la directiva y ahora iniciamos el proceso de participación para la creación del barrio parque de los romeros, por lo tanto hoy día por nuestra parte la junta de vecinos los vecinos saben bastante de lo que se está haciendo y lo que se está trabajando

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE
Las Gaviotas es una ampliación finalmente

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Las Gaviotas es una ampliación ya, así que y también conversaba con ellos Los troncos lo mismo así que tratar de instalar que no hemos conversado con la junta de vecinos nos parece un poquito complejo toda vez que nuestros trabajos son completamente desarrollados con ellos, con ellas cierto y tomando en cuenta cada uno de los requerimientos así que acá no hay nada al azar no hay nada arbitrario por el contrario es un tiempo largo de trabajo como ustedes saben los proyectos son de largo aliento y nosotros hemos ejecutado de manera importante una serie de situaciones en menos de 2 años, en menos de 2 años hemos tenido logros importantes así que yo también les pediría al concejo municipal que seamos responsables lo que informamos también nosotros entendemos que podemos hacer oposición podemos ver las cosas de manera distinta podemos tener pretensiones intereses personales y políticos pero también creo que hay una responsabilidad de tener que indicar e informar de las cosas positivas que se hacen acá hay un equipo de trabajo que es tremendamente responsable y comprometido que sacrifica horas también de familia por el trabajo y desarrolla proyectos muy importantes el otro día no hace un par de semanas tuvimos una tremenda reunión con toda la unión comunal de juntas de vecinos donde pudimos clarificar muchos temas y mostrar los avances que hemos tenido en materia de obra y en materia de gestión municipal por lo tanto yo también les pido que dentro de la responsabilidad que nos cabe ustedes también sean capaces de reconocer el trabajo que se desarrolla permanentemente y día a día con cada unidad vecinal y con cada junta de vecino acá nosotros tanto en Seguridad Pública, Administración, Alcaldía, Secplac y Dideco estamos permanentemente recibiendo a nuestros vecinos y vecinas informando levantando requerimiento y resolviendo tema para qué hablar de Operaciones por lo tanto también hay un llamado la responsabilidad de usted a reconocer el trabajo que no hace este alcalde sino que hace un equipo que está detrás y que día a día se compromete a seguir avanzando para nuestra comuna así que creo que tenemos los argumentos suficientes para llevar adelante una muy buena gestión municipal donde se está generando todo un sistema de poder actualizar lo que heredamos y no olviden que acá también en justicia nosotros heredamos una gran cantidad de situaciones que tuvimos que resolver sin ir más lejos el Punta Piqueros, el centro cultural, un proyecto de luminaria, para qué hablar del sistema de cámaras de seguridad que ustedes siendo concejal en el periodo anterior lo conocían perfectamente y no sé si el énfasis en su fiscalización y en su forma cierto de tratarlo fue tan fuerte como sido esta gestión en menos de 2 años

CONCEJALA GABRIELA ORFALI
Es que funcionaban, la mayoría funcionaban

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Es que ese es el problema no funcionaba concejala

CONCEJALA GABRIELA ORFALI
Ahora funciona como el 10%, al 21 de diciembre

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Concejala le quiero le quiero decir una cosa nosotros apenas llegamos yo le informé a usted que el sistema de cámara no funcionaba y usted lo sabe porque yo apenas llegué apenas llegamos le di cuenta a este concejo municipal del estado de las cámaras tuvimos un informe externo del estado de las cámaras que hoy día le quiero decir además concejala además está el Ministerio Público por lo tanto lo que le quiero decir es que nosotros y responsablemente le pido

CONCEJALA GABRIELA ORFALI
Pero cuánto tiempo va a seguir cargando a la alcaldía anterior que no funcionan las cámaras o sea ya lleva dos años

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Pero concejala usted sabe lo que significa levantar un proyecto de cámara

CONCEJALA GABRIELA ORFALI
Debe ser difícil, pero con una buena empresa una buena licitación y una ejecución y una planificación esto funcionan porque en todas las municipalidades funciona

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Disculpe, pero es lo que estamos haciendo es lo que estamos haciendo levantando un proyecto de ingeniería donde no había datos

CONCEJALA GABRIELA ORFALI
Pero sigue levantando y pasan los años la gente se siente victimizada angustiada agobiada les roban y bueno sí, pero lo que le quiero

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Concejala a ver si usted me quiere decir

CONCEJALA GABRIELA ORFALI
Yo no quería revelar nunca cuántas cámaras están en mal estado por la seguridad de la comuna, pero la verdad es que te complica

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Yo lo que le pido, lo que le pido es que sea responsable

CONCEJALA GABRIELA ORFALI
Soy súper responsable entre el 21 diciembre a ver las cámaras

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Concejal hablemos justicia, escúcheme hablemos justicia

CONCEJALA GABRIELA ORFALI
Hecho ya ni siquiera están esas las cuatro, las cuatro quedan no se veían se veían unas pantallas

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Concejala mire yo le voy a explicar cómo funciona

CONCEJALA GABRIELA ORFALI
Es que usted siempre quiere explicar

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Pero es que si no me deja.

CONCEJALA GABRIELA ORFALI
Es que con esa frase yo le voy a explicar usted lo que hace a esta concejal

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Pido un llamado al orden por favor

CONCEJALA GABRIELA ORFALI
Lo que usted hace a esta concejal es que quede vista y paciencia cómo trata a las mujeres usted con ese show de yo le voy a explicar o yo le explicado muchas veces o yo le tengo que decir o usted no puede entender

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Concejala hago un llamado al orden por favor

CONCEJALA GABRIELA ORFALI
Hace un llamado al orden, pero fíjese cómo me habla a esta concejal que no le ha faltado el respeto a usted siempre di yo le voy a explicar quiere decir que la concejal no entiende la concejal entiende y va a decir lo que piensa

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Bueno como no podemos llevar como no podemos llevar un diálogo y usted permanentemente interrumpe no deja hablar es que estoy constatando realidad concejala

CONCEJALA GABRIELA ORFALI
La misma que la gente ve usted cómo trata usted me echo que no se le olvide, usted dijo dos posibilidades se va del concejo o renuncia usted lo dijo le sacaron hasta unos buenos memes a usted salga de mi concejo que no se le olvide salió por todo Concón, yo no le dije nada usted me echó del Concejo

PRESIDENTE DEL CONCEJO
No lo olvide usted me trató de dictador

CONCEJALA GABRIELA ORFALI
Algo que fue yo fui democráticamente elegida

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Voy a llamar al orden por favor concejala porque la verdad es que está desviando la conversación a un punto que no corresponde, la verdad es que yo la he tratado con mucho respeto estoy tratando sacar adelante

CONCEJALA GABRIELA ORFALI
Pero si me echo del concejo

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Concejala yo nunca la eche del concejo

CONCEJALA GABRIELA ORFALI
No, lo traemos a colación le sacamos la grabación usted me dijo tiene dos posibilidades se va o renuncia

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Le pido por favor, le pido por favor que guarde el respeto a este concejo municipal estamos tratando de llevar una situación de conversa de diálogo que usted no permite tratando de instalar que yo le fato el respeto

CONCEJALA GABRIELA ORFALI
Ustedes en un WhatsApp lo tengo grabado también cuando dije dudaron de mi honestidad salió en un WhatsApp que lo tengo guardado

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Le pido que si tiene alguna denuncia

CONCEJALA GABRIELA ORFALI
No es una amenaza es una realidad ya

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Yo le quiero pedir concejala creo que está equivocando el camino yo lo que le pido es que si usted tiene algún tipo de denuncia

CONCEJALA GABRIELA ORFALI
Hablemos de respeto hablemos, hablemos de respeto

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Es que si usted habla de respeto y no respeta es imposible continuar con el concejo municipal

CONCEJALA GABRIELA ORFALI
Tengo dos demostraciones

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Entonces lo que le pido que si usted tiene alguna denuncia que usted tiene algún reclamo lo haga por escrito por los canales que corresponden nosotros lo recibiremos lo haremos lo que haya que hacer usted ten todo su derecho pero lo que le pido es que no siga en esta lógica cierto de ataque de falta de respeto al concejo municipal cierto porque estamos llevando algo muy importante para la comunidad tratando de explicar de la mejor manera cómo funciona el concejo municipal como es cierto para que para que ustedes también transmitan así como les preguntan transmitan la información verídica objetiva que significa y no parcial y no a conveniencia sino que como corresponde en nuestra responsabilidad como político entonces lo que les pido es que nos concentremos lo que estamos trabajando ustedes lo trabajaron en comisión está super claro lo que pretendemos llevar adelante y yo lo que les pido para no dilatar mal la discusión es que lo llevemos a la votación correspondiente y podamos avanzar con estos proyectos tan importantes para la comunidad como lo es justamente la seguridad pública, la construcción de sedes, la recuperación de espacios públicos entre otros temas. Directora le doy la palabra y vamos a la a votación el punto

LORETO HERRADA – DIRECTORA SECPLAC
Sí no yo solamente va a completar la parte técnica de lo que concierne a mí las cifras del 13% son hasta el 31 de septiembre hasta el 31 de diciembre era un 55%, esto confirma que un proyecto tiene en la mediana de un proyecto de su ejecución es de 280 días, por tanto todos los proyectos que se empiezan a ejecutar con el plan presupuestario del 2023 es casi imposible que termine en el mes de del 31 de diciembre del mismo año porque tiene 280 días el rango de los proyectos que nosotros trabajamos son de ciento veinte hacia arriba millones entonces no son obras menores las que trabajamos, segundo y también quería mostrar esta lámina que son cinco mil quinientos dieciséis millones ciento once que son de financiamiento externo acá aparte del financiamiento municipal que el cual se presentó que solamente nos faltan 17 iniciativas para que esté 100% completado tenemos también toda esta cartera de proyectos con financiamiento externo que son de cinco mil quinientos millones y que se ejecutaron en el 2023

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Y lo más importante es indicar lo siguiente a ver las ejecuciones presupuestarias en una administración de gobierno municipal o cualquier de otra manera una cosa es que el presupuesto tiene tenga una vigencia anual para que nos quede claro el presupuesto tiene vigencia anual, las gestiones tienen vigencia mucho mayor por lo tanto cuando uno habla de ejecución presupuestaria justamente habla de ejecución presupuestaria de acuerdo a los arrastres que se van generando también dentro del proceso a la nueva las obras y por supuesto los nuevos requerimientos además del funcionamiento corriente así que no olvidemos que estos presupuestos también se traspasan de año a año en lo que significa la ejecución, nosotros como administración hemos definido desde el día uno que llegamos que el año 2024 íbamos a tratar de llegar al mayor porcentaje de ejecución presupuestaria según los proyectos de arrastre, los nuevos requerimientos y los proyectos nuevos que es lo que hemos hecho nosotros hasta el día de hoy, por lo tanto lo que estamos presentando

dice relación justamente con lo que se ha ejecutado, con lo que se ha gestionado de manera externa con la proyección y justamente también con lo que implica el gasto presupuestario no olvidemos por ejemplo con un proyecto FNDR de las características que son hoy día cuando el gobierno regional anuncia por ejemplo su 100% de gestión tiene que ver justamente también con los presupuestos de arrastre que vienen incluso del año 2018 en adelante y cuando uno por ejemplo no gasta como el centro cultural también se afecta la gestión presupuestaria del gobierno regional por lo tanto acá es importante que los conceptos se manejen de la mejor forma y entendamos que como bien decía la directora la mediana de los proyectos son de más de 180 días

LORETO HERRADA – DIRECTORA SECPLAC
280 días

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Perdón 280 días para su diseño, su trabajo, licitación y ejecución

LORETO HERRADA – DIRECTORA SECPLAC
Eso considera todas las etapas administrativas hasta la ejecución y hasta la recepción final del proyecto.

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Así es, así que incluso en ese sentido recuerden ustedes concejalas y concejal que incluso en esas mismas condiciones nosotros levantamos proyectos incluso menos de un año que hoy ya están siendo ejecutados así que dicho esto concejala Ilen luego pasaremos a la votación correspondiente concejala Ilen

CONCEJALA ILEN SAEZ
Con respecto algo que se preguntó y que no tuvimos respuesta y por eso la pregunta aquí alcalde es efectivamente sobre las cámara ya que nosotros en el concejo ordinario número 21 del día 27 de julio del 2022 aprobamos la contratación para la mantención y mejora del sistema de cámaras de la municipalidad de Concón tal licitación que la pueden buscar 2597-21-LP22 con el propósito de prevenir y corregir fallas en el funcionamiento del sistema de video vigilancia existente en la comuna y también mejorar su sala de monitoreo esta licitación fue adjudicada por un monto de cincuenta millones cuatrocientos dieciséis mil ochocientos cincuenta y los servicios comprometidos eran el servicio mantención preventiva y correctiva y el mejoramiento como dije de la sala de monitoreo, entonces la pregunta es y eso usted lo dijo en concejo que el sistema de cámaras quedarían en un 100% operativo entonces qué pasó porque entiendo que usted como alcaldía quiere mejorar cambiar porque está muy obsoleto entonces qué pasó con eso no se pudo mantener porque era muy, porque me acuerdo que salía el diagnóstico dentro de la licitación y salía cada cámara con su arreglo correspondiente, entonces claro a lo mejor como era un tema de estar obsoleto no se pudo pero igual sería bueno aclarar porque los vecinos y vecinos preguntan mucho qué pasó el 2023 y lo otro para terminar digamos y lo segundo es que también tocamos en la comisión lo del estadio atlético que como tiene claro cómo no tiene recepción final y que debiéramos a lo mejor hacer una modificación una enmienda al plan regulador porque como usted sabe está lo del super sitio que están pidiendo el Ministerio de medio ambiente si es que a lo mejor eso no topa y se puede colocar ahí el super sitio, pero también como yo nombré al principio que había estaba el diseño polideportivo y el diseño de la piscina temperada que está el diseño ejecutado pero obviamente no está como obra civil, por qué, porque el estadio no tiene recepción entonces está en los proyectos de su alcaldía estos proyectos que venían me acuerdo que hubo un plebiscito comunal donde salió efectivamente que las personas los vecinos y vecinos votaban en como en los primeros lugares en la piscina temperada que para por lo menos personalmente que creo que es un aporte tener una piscina municipal sobre todo para los niños niñas y adultos mayores también que necesitan de ese tipo de deporte, entonces está en sus planes digamos primero la enmienda para la recepción final y luego ejecutar esos proyectos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Bueno voy a partir por lo de las cámaras yo creo que es importante porque ustedes lo conocen muy bien a ver cuándo nosotros asumimos el año 2021 el estado de las cámaras no era el óptimo de hecho venía nosotros recibimos con 21 o 26 puntos buenos, ya no había más y ustedes eso lo sabían perfectamente, luego de eso se nos hablaba mucho de que habían treinta millones para la mantención, sin embargo no había un plan de mantención existente de hecho cuando nosotros asumimos ni siquiera había un catastro de las cámaras no tuvimos es acceso a la información, por lo tanto tuvimos que primero levantar para saber qué se debía licitar para ocupar esos treinta millones si efectivamente alcanzaba, porque no teníamos conocimiento del estado real de las cámaras ni del sistema de que existe hoy día en la comisaría, eso fue lo primero lo que hicimos fue hacer un levantamiento muy suigéneris con los recursos que teníamos en ese minuto y la mantención en realidad fue logramos establecer un valor que era cerca los sesenta millones de pesos para que licitamos una mantención correctiva de lo que se pudiera corregir cierto con la posibilidad de que se entregara un informe del estado de las cámaras es decir nosotros lo que necesitamos fue una corrección y la empresa debía emitirnos un informe que fue presentado un concejo no sé si lo recuerdan que fue presentado un concejo del estado en el que estaba el sistema de cámaras de la comuna de Concón, donde habían situaciones de instalación muy complejo muy muy cuestionable cierto con un sistema totalmente obsoleto y que tuvimos que hacernos cargo porque a partir de ese informe la decisión era qué hacemos, porque además de ese informe existían muchas cámaras que definitivamente estaban malas y no podían arreglarse sino que había que cambiarlas de frentón pero para cambiarlas había que levantar un proyecto de ingeniería nuevo qué hicimos nosotros seguimos levantando el proyecto y dentro de las cosas que nos encontramos que ustedes también fue informado en concejo fue que el estado del sistema eléctrico de la central de cámara en la comisaría estaba hecho un desastre en una cuestión que fue encontramos una situaciones tan complejas como una zapatilla de la que tiene ahí en la mesa en el entretecho nos costó más de seis millones de pesos y un acuerdo inmediato con Carabineros para poder intervenir la comisaría en términos de nuestra central de cámara y poder arreglarlo para evitar un accidente y accidente hablo de un incendio, luego de eso tuvimos que empezar a reorganizar la ingeniería y nos dimos cuenta de que gran parte de la falla del sistema cámara tenía que ver también con la fibra óptica que nunca fue reparada, por lo tanto entramos en un tercer proyecto que ya también está en proceso para recuperar parte de la fibra óptica que levantaría los nuevos puntos, por lo tanto lo que ha ocurrido es que efectivamente el sistema se mantenía muy malo con muy pocas cámara a propósito que efectivamente al haber pocas cámaras el sistema aguantaba pero cuando nosotros levantamos nuevas cámaras, levantamos el sistema eléctrico y empezamos también a verificar el tema de la fibra óptica lo que ocurrió o es que el sistema vuelve a colapsar a propósito de su obsolescencia su falta de mantención no olvidemos que esto nunca fue mantenido nunca y nosotros llegamos a hacernos cargo de un proceso bastante complicado en todo ese proceso concejala nosotros tuvimos que contratar expertos trabajar con el informe que no que nos entregó la empresa en cuestión que hizo el levantamiento y levantar un nuevo proyecto de ingeniería que nos ha llevado aproximadamente 9 meses poder sacarlo adelante porque además hemos sumado los requerimientos de los distintos vecinos y revisando el tema hoy día yo le quiero decir que ese proyecto fue entregado en dos líneas la primera en la construcción de la nueva sede o la nueva dependencia de seguridad pública con todo lo moderno que eso implica en un sistema modular en el centro comunitario que ya está la directora en su última etapa de revisión técnica porque lo recibió de Seguridad Pública y el equipo de Secplac está revisando ya en última etapa podía estar en proceso de licitación la próxima semana y la misma manera es lo que nosotros hemos decidido con el plan de seguridad pública en términos del sistema tecnológico qué hemos decidido, después de este levantamiento y de la conversa con todas las juntas de vecinos porque nosotros conversamos mucho con las juntas de vecinos es que el porcentaje importante nosotros habíamos anunciado hacerlo en 3 años luego del análisis, el levantamiento, la urgencia y la importancia de tener un sistema de cámara 100% operativo moderno con analítica y con todo el otro complemento número único 24-7 de patrullero además del sistema alerta comunitaria que está muy avanzado y que vamos a lanzar todos juntos lo que implica es que hemos decidido que el proyecto al año 2024 en su etapa uno, vaya en un 100% al sistema de cámara de seguridad de la comuna de Concón, por eso nosotros en esta modificación estamos indicando y solicitando es apruebe una un incremento de recursos que nos enteren aproximadamente ochocientos millones

para que el sistema de cámaras de Concón de un salto importante en cuanto a tecnología y modernización. Nosotros estamos actuando muy responsablemente concejala y yo le quiero decir algo para nosotros hubiese sido muy fácil gastarnos ochenta, cien, ciento cincuenta millones de pesos en arreglar el actual sistema en las mismas condiciones, pero le digo algo concejala habría sido plata perdida porque estaríamos arreglando un sistema que ya no tiene futuro porque está completamente obsoleto y fuimos responsables y dijimos demorémonos un poquito más pero hagamos las cosas bien para que no nos ocurra y nosotros tampoco dejemos a la comuna una situación como la que hoy día estamos viviendo y estamos tratando de resolver, entonces yo les pido

CONCEJALA ILEN SAEZ
Alcalde, pero una sola pregunta, pero entonces una modificación en esa licitación porque esa licitación no era de diseño era de era, dice ahí mantención y preventiva y correctiva

PRESIDENTE DEL CONCEJO
No había ninguna, no había ninguna modificación de licitación

CONCEJALA ILEN SAEZ
No, por eso, pero me refiero como se supone que era una licitación no de diseño sino no era no era de diagnóstico estaba el diagnóstico ahí y era

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Pero no es de diseño si lo que estoy diciendo

CONCEJALA ILEN SAEZ
Pero qué se mejoró eso es la pregunta, eran de cincuenta millones

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Se pudo mejorar todo, todo lo que se pudo mejorar y lo que estaba mejorable

CONCEJALA ILEN SAEZ
Ya, esa era la pregunta porque como para que se sepa que esa licitación lo que se hizo

PRESIDNTE DEL CONCEJO
Se hizo todo lo que se debía hacer comprobado ustedes en este concejo municipal nosotros recibimos el informe y sobre ese informe nosotros empezamos a hacer el diseño del nuevo sistema de cámara ya entonces eso es importante que lo sepan porque en realidad acá tenemos que ser responsables cuando se juega con plata pública hay que invertirla de la mejor manera por lo tanto nosotros queremos justamente que el proyecto de seguridad pública demorarnos uno o dos meses más o tres meses más respecto al año pasado hoy día lo que nos está generando es que estamos teniendo un proyecto muy responsable muy potente que va a dar un cambio importante y un salto importante lo que es la seguridad pública en Concón, el fenómeno el fenómeno de la inseguridad o de la delincuencia no es un fenómeno local es un fenómeno que efectivamente es a nivel nacional y es más yo le quiero comentar que en los próximos concejos municipales vamos a invitar al mayor de Carabineros para que nos dé cifras y créanme que nos sorprenderías respecto a las cifras que maneja Carabineros por lo tanto la seguridad no solo se debe manejar de la sensación sino que también se debe manejar desde la estadística de los números y también de la responsabilidad y en ese sentido es que nosotros también hemos ido levantando política pública en lo que esto significa así que creo que tenemos absoluta claridad de lo que debemos hacer, tenemos absoluta claridad de lo que estamos haciendo y en ese sentido el llamado justamente es poder llevar adelante lo que la comunidad hoy día no está pidiendo y hoy día lo que estamos planteando así que creo que el punto está agotado, bueno y respecto a los otros puntos, siempre está dentro de proyecto el tener un polideportivo para Concón, una piscina para Concón, desgraciadamente y yo no entiendo por qué en su minuto se licitó un diseño sabiendo que el estadio no tenía recepción y eso también es parte una de alguien tendrá que hacer es responsable respecto a eso porque nosotros nunca hubiésemos levantado una licitación sabiendo que no se puede en lugar determinado se han hecho

el paso previo que es la regularización y nosotros como también lo informamos en este concejo hay un proceso en curso directora que nos puede decir o dar explicación respecto a eso

LORETO HERRADA – DIRECTORA SECPLAC
Claro como ya se le explicó la concejala en la comisión esto no pasa a través de una enmienda pasa a través de una modificación del plan regulador comunal y esto es un proceso tan grande que estamos juntando todas las solicitudes de modificaciones al plan regulador porque no es suficiente llevarla solamente por un terreno esto incluye no sé el patio del vecino que tiene área verde, incluye otros sectores más

CONCEJALA ILEN SAEZ
Solamente decir una sola cosita más sobre el plan regulador para que sepan los vecinos y vecinas que lamentablemente ese documento no entiendo por qué que no tiene que ver con esta alcaldía obviamente porque se hizo el 2017, pero me gustaría que quede en punto de tabla esto porque es grave que cuando uno lee el documento hay columnas que por ejemplo debieran decir prohibición y aquí los usos permitidos y hay en algunas columnas que sale prohibido y prohibido o sea es un tema de redacción pero lo malo es que como no se arregló en su momento en ese tiempo en ese año quedó mal redactado pero ahora tenemos el problema que no es ya no es mal la redacción sino que hay que hacer como dice la directora una gran modificación, así como el estadio también a mí me parece leyéndolo que también quedó como un error, pero lamentablemente ese error ahora es un tema de modificación porque si se hubiera hecho en el momento cuando estaba la consultora ahora también la directora me dijo que nos dijo en comisión que eso pasaba por la DOM entonces también es como qué pasó ahí que la DOM no corrigió esa parte donde decía que esa área no se permitía cuando se supone que ya estaba el estadio, entonces como raro pero decir a los vecinos que en el fondo hay cosas que al final se arrastran este tipo de problemas y que generan un gran problema si no se hacen en el momento preciso

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Así es, directora

CONCEJALA ILEN SAEZ
Pero concejala, jamás se nombró la dirección de obras en la comisión no jamás se nombró la dirección de obras

CONCEJALA ILEN SAEZ
Si se nombro

LORETO HERRADA – DIRECTORA SECPLAC
Lo que se habló fue que usted dijo que era una un error de vocabulario qué, pero se podía mal entender, pero es una el plan regulador es una ley, entonces por tanto no es como llegar y corregir y borrar una palabra porque en esa área parece que lo estadios están prohibidos el uso de estadio está prohibido y eso fue lo que se habló nada más.

CONCEJALA ILEN SAEZ
Sí, pero se habló que es la DOM la que y de hecho lo sabemos es la DOM que tiene que velar porque el plan regulador hubiera quedado bien hecho, y esto corresponde de todas maneras a la alcaldía anterior

CONCEJALA GABRIELA ORFALI
Pero el plan regulador no es una ley por favor

PRESIDENTE DEL CONCEJO
O sea, los planes reguladores se manejan

CONCEJALA GABRIELA ORFALI
Por favor los términos porque ley no es un plan regulador o sea no podríamos que los vecinos no piensen que el plan regulador es una ley porque las leyes dirigen ni por eso por favor, por favor

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Yo les pido por favor que no entremos en discusiones de verdad que

CONCEJALA GABRIELA ORFALI
Pero por favor si es que la gente cree que es una ley.

LORETO HERRADA – DIRECTORA SECPLAC
Bueno, pero se aprueba mediante.

CONCEJALA GABRIELA ORFALI
Pero es directora usted no puede decir que es una ley por favor

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Bueno la verdad que pido, les pido por favor

CONCEJALA GABRIELA ORFALI
Usted es arquitecto, usted es arquitecto usted sabe lo que es un plan regulador supongo si usted es arquitecto

PRESIDENTE DEL CONCEJO
El plan regulador un instrumento regido por ley y eso es así que tratemos de levantar

CONCEJALA GABRIELA ORFALI
Sipo levantemos los contenidos que sean apropiados la gente no puede creer que un plan regulador es una ley, me dejo abismada que un arquitecto diga eso

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Gracias vamos a avanzar yo le pido por favor que guardemos el respeto hacia nuestros profesionales, nosotros acá hay un trabajo importante yo le pido concejala no seguir denostando el trabajo de la gente

CONCEJALA GABRIELA ORFALI
No lo estoy denostando, estoy diciendo que un arquitecto es como parte del ABC un arquitecto saber que una ley y lo que es su propia ley

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Concejala por favor le pido que concentremos, en lo que corresponda

CONCEJALA GABRIELA ORFALI
Si está bien, lo quiere desviar y proteger a su directora pero

PRESIDENTE DEL CONCEJO
No, yo lo que quiero hacer es justo y por favor le pido que dada lo lamentable de esta discusión este análisis por parte de usted no me queda otra que llevar el punto de votación porque fue trabajado en tema nos quedan tres puntos más y el concejo es extraordinario y se refiere a puntos pacíficos, le doy la palabra después de la votación así que le pido le pido la votación

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE
Por favor, este tema este tema lo vimos en control y quiero dar una certeza a los concejales, puedo hacerlo

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Pero este es de comisión Secplac porque modificación presupuestaria

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE
Pero estuvimos con control por favor 30 segundos

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Y tenemos un segundo punto también que tiene que con la de plan de obra presidente le doy un minuto para que podamos llevar a votación.

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE
Necesito menos me hubiera gustado que estuviera el director de control aquí para que diera su opinión sobre esta modificación en todo caso sin tener el cuarto trimestral en nuestras manos que se le pido que se nos envíe aseguró que no había problemas en la aprobación a esta modificación vienen recursos importantes en varias materias en seguridad que es prioridad para nuestros vecinos y nuestro deber como concejales será fiscalizar la correcta gestión de ellos y su implementación quiero mencionar esto porque es importante el director de control que es nuestro asesor dio la certeza de que esta modificación podía ser aprobada.

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Está el director subrogante también acá presente, bien vayamos a la votación por favor

SECRETARIO MUNICIPAL
Se escucha ahí

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Sí, perfecto.

SECRETARIO MUNICIPAL
Bueno se somete a la aprobación en votación la aprobación de la primera modificación presupuestaria municipal 2024 que incluye la desegregación y modificación del plan de obras 2024 en votación señor alcalde, concejales

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Por aprobar entonces 1, 2, 3, 4, 5, 6 votos a favor

SECRETARIO MUNICIPAL
Seis votos a favor

PRESIDENTE DEL CONCEJO
En contra

SECRETARIO MUNICIPAL
En contra y las razones por las cuales en contra

CONCEJALA GABRIELA ORFALI
Sí son varias, voy a ocupar una frase que se acaba de decir aquí porque debo ser responsable, debo ser responsable con los recursos Fiscales, debo ser responsable con los recursos municipales, junto con la modificación presupuestaria que me parece impresionante los más de diez mil millones de pesos que queda como saldo inicial de caja y con cerca del 30% que ya está para como mostraron ahí para poder llevar a está devengado que está, que se debe por pagar me parece que la ejecución del año presupuestario se deja todo del 2023 para el 2024 más de seis mil seiscientos millones que se van a dar en proyectos a mí me preocupa varias cosas porque debo ser responsable, el balance lo busqué en transparencia me costó porque estuvo mucho tiempo con error y not found así se decía logré hace dos días que ya estuviera, el balance y lo que uno va viendo de los balance a través de los años que ese es un antecedente que debe haber venido a

consideración en esta primera modificación presupuestaria el informe de control que no se entrega cuatrimestral no hubo hasta todo lo trabajado entre septiembre a diciembre y por último la modificación problemas de redacción no especifica genera trescientos cuarenta y cuatro millones quinientos mil pesos que se van a entregar a servicios especializados, que se van a destinar a contratar personas que van a venir a dar un trabajo de servicio especializado yo pedí por transparencia los decretos del servicio especializado de una persona que apoya en Secplac, solo se enviaron dos del mismo periodo, a mi parecer del mismo periodo o sea del primero de enero al 31 de marzo del 2023 los otros decretos no se enviaron no me da tranquilidad

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Concejala le puedo pedir un favor, disculpe le puedo pedir que acote el fundamento a lo que especifica a la modificación presupuestaria

CONCEJALA GABRIELA ORFALI
Eso a la modificación, no es que lo escrito no le está enviando porque lo pedí y se envió una persona que estoy viendo aquí frente a mi

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Es posible que pueda acotar
CONCEJALA GABRIELA ORFALI
Parece que no tiene más decreto usted de trabajo porque se envió hasta el 31 de marzo

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Le puedo pedir que acote concejala acote el fundamento por favor

CONCEJALA GABRIELA ORFALI
Si me impresiona cómo se están destinando los fondos por ejemplo al contrato por decreto del apoyo que viene a llegar a la a un abogado para una administración municipal siendo que el administrador es abogado viene a apoyar al abogado o sea un abogado apoya al abogado por más de cuatro millones doscientos mil pesos a mí me impresiona cómo está el decreto lo tengo decreto bueno son sí son dos meses por cuatro millones doscientos mil pesos quiero que la gente sepa lo que se le paga a los servicios especializados cuando vienen a apoyar y eso a mí me genera intranquilidad por qué, porque debo ser responsable con los recursos Fiscales porque a la gente en Dideco le dice que no hay plata para entregarles las cajas de ayuda y de mercadería, porque se les dice que no a las juntas de vecinos es que no hay fondo pero si hay fondos para contratar servicio un abogado me lo dice la gente y ah me tengo que hacer un abogado que apoye al abogado o sea un abogado que apoya al abogado eso a mí me parece, también quisiera saber qué hace el Señor Guillermo de la Maza que no se ha visto y se le vuelve a contratar y se le vuelve a contratar por servicio especializado con un buen monto también son servicios especializados caros

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Concejala yo le voy a pedir que acote el fundamento a la negativa cualquier denuncia o duda que usted tenga la puede hacer

CONCEJALA GABRIELA ORFALI
Pero yo estoy hablando y usted me interrumpe, ve el respeto

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Concejala lo que pasa es que su fundamento no puede ocupar una hora y lo que necesitamos que acote al fundamento

CONCEJALA GABRIELA ORFALI
Entonces hay coacción a mi libertad de expresión de lo que yo quiero es informar

PRESIDENTE DEL CONCEJO
No, no concejala hay un tiempo

CONCEJALA GABRIELA ORFALI
Quiero que la gente sepa no se me deja expresar

PRESIDENTE DEL CONCEJO
No es así lo que le pido por favor es una moción de orden usted está escucha la moción de orden es que usted fundamente su voto de rechazo nada más cualquier cosa distinta cualquier cosa distinta a lo que implica la modificación presupuestaria le pido que la haga en otro momento

CONCEJALA GABRIELA ORFALI
Bueno estoy fundamentando porque rechazo porque se destinan los fondos ejemplo trescientos cuarenta y cuatro millones quinientos mil pesos a contratar servicio especializado de alto valor que no veo mayor rendimiento ni tampoco exposición ni información, pero se sigue contratando

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Concejala por favor le pido, por favor

CONCEJALA GABRIELA ORFALI
Porque debo ser responsable con los recursos Fiscales bueno ocupo la frase que se dice

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Concejala le pido por favor una moción un llamado al orden

CONCEJALA GABRIELA ORFALI
Y porque tampoco y certeza con lo que sucede con los contratos ejemplo acabo de encontrar mientras se estaba haciendo el concejo acabo de encontrar

CONCEJALA SANDRA CONTRERAS
Le pido por favor moción de orden a la concejala que no deja el avance normal de nuestro concejo municipal por favor

CONCEJALA GABRIELA ORFALI
Acabo de encontrar que se cobró la boleta de seriedad a la empresa de áreas verdes que se adjudicó el 13 de diciembre lo acabo contratar y no sabemos qué pasó con esa empresa esas incertezas me dan a mí la inseguridad para aprobar tan el destino de los fondos que no fueron bien explicados en la modificación presupuestaria donde de manera muy concisa en los ítems que están ahí por cuenta eso por eso rechazo.

SECRETARIO MUNICIPAL
Concejales para aclarar bueno como hace también la secretaria municipal normalmente este es un concejo extraordinario sobre punto específico, por lo tanto no se esto no incluye ni incidente ni otras materias lo digo porque precisamente hay que ajustarse a lo que establece tanto la normativa como el reglamento interno del concejo que fija qué características tienen los concejos extraordinarios cuáles son las materias en las que versan y de qué forma también se fundamentan los votos de rechazo lo hago presente para que quede digamos aclarado el tema y se acote y entendiendo también la el tiempo de duración de esta sesión concejales gracias.

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Concejala Sandra

CONCEJALA SANDRA CONTRERAS
Gracias presidente muy buenos días colegas concejales, vecinos presentes en la sala de concejo, directores, funcionarios municipales y especialmente a todos los vecinos que nos están viendo en este concejo municipal solo clarificar presidente que yo estuve presente en las dos comisiones de Secplac y de Control que se realizaron en forma continua el día martes me parece o miércoles el 30 de enero perdón donde se agradece a la dirección de Secplac la explicación completísima que

se nos hizo ese día en la reunión y también al Director de Control que estuvo presente el Director de Control junto con Eduardo que es el segundo entiendo en la dirección y se les preguntó al Director de Control quien se ha comentado aquí en este concejo municipal que es efectivamente quien asesora a nuestro a los concejales y él explicó que no había ningún problema económico en el municipio que no existía ningún déficit y que estaba todo okey y en regla, dicho esto las concejalas que cuestionan acá la situación estuvieron presentes en las comisiones por lo tanto, yo una cosa que me sorprende es que asistan a las comisiones preguntan lo que hay que preguntar por supuesto necesitamos que nos aclaren las dudas y de vuelta acá en el concejo municipal vuelvan a increpar y dar esa certeza de duda frente a todos esos cuestionamientos que no son ciertos, porque yo efectivamente me creo en el rol de los funcionarios municipales creo en el control que se hace en esta comuna, por lo tanto es molesto créame y le pido disculpas a los vecinos que ven este concejo municipal que están cansados de esta discusión que no tiene ningún finalidad sino que solamente el protagonismo de algunas personas en esta sala, yo quiero recalcar que es sumamente importante la cantidad de proyectos que tenemos en este comuna que son más de 46 proyectos nunca antes visto si bien se entiende la ansiedad que tenemos algunos vecinos por la ejecución de algunas obras, pero se están viendo creo que los resultados destacar muchas obras que eran anheladas por los vecinos y que están en este plan de obra. Es sumamente importante en dos años usted lo mencionaba yo cuestione fuertemente la administración anterior por la falta de proyectos y créame presidente que aquí no puedo discutir absolutamente nada sino que efectivamente agradecer a la Secplac por aumentar o darle énfasis a proyectos imagínense vecinos que hay 17 proyectos de arrastre que vienen de la Administración anterior como bien decía el alcalde y también me preocupa mucho que vamos a seguir teniendo arrastre sobre todo con el diseño del polideportivo la piscina temperada usted lo mencionó y eso me preocupa mucho porque ese arrastre no solamente va a ser este año sino que va a ser el próximo, el próximo y el próximo porque hasta que no se regule y se entregue la certificación de esa zona que no se va a poder hacer porque está dicho aquí que necesitamos un una rectificación del plan regulador y para la rectificación del plan regulador por lo menos pasan 5 años por lo tanto en 5 años más vamos a tener este mismo arrastre entonces hay que dejar las cosas sumamente claras frente a la ciudadanía que nos aclama gestión sí aclama gestión y para tener una buena gestión tenemos buenos profesionales y aquí se cuestiona a los buenos profesionales, entonces la verdad que es agotador escuchar las ponencias de las concejalas solamente es frustrante queridos vecinos no me dirijo señor presidente sino que los vecinos en que hoy día se están haciendo las cosas e insisto yo me siento sumamente orgullosa en votar a favor del crecimiento y el desarrollo de esta comuna y no en el desmedro de esta como se quiere imponer en estas sala de concejo eso señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Muchas gracias bien está la claridad absoluta

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE
Presidente perdón, perdón, pero yo quiero reiterar la opinión del director de control como aquí lo dije y parece que la concejal no escuchó en la comisión de control que yo presido y dije claramente que el director nos dijo que no había ningún problema en aprobar esta modificación y así lo expresé en este concejo para que quede claridad

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Concejala gracias

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE
Y por eso mismo aprobé esta modificación

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Bien, se da por aprobado el punto

CONCEJALA GABRIELA ORFALI
Pero yo no estuve en la comisión de control concejala para que usted sepa recuérdese no estuve en la comisión

CONCEJALA SANDRA CONTRERAS
En la comisión Secplac si estuvo y cuestionó todo

CONCEJALA GABRIELA ORFALI
No, no cuestione nada solo la llen me dio en el último minuto, me dio la palabra llen lo puedes decir así me dio la última palabra en el último minuto y yo lo entendí porque estaba online y las escuché a ustedes conversar y preguntar sobre los temas de los proyectos, así que si usted quiere cambiar y decirle a la gente lo que no fue yo no lo voy a permitir, así que no haga este jueguito como de que usted está super pro y yo super contra porque la verdad es que la gente sabe y mis argumentos están fundados y en la comisión de control que usted estuvo yo no estuve para que la gente sepa porque estaba online

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Moción de orden por favor no transformemos este este concejo municipal en una discusión bilateral ya nosotros creo que estamos, merecemos estar en altura mayor así que les pido a las concejalas que justamente cualquier tipo de discusión distinta la genere fuera del Concejo municipal ya nosotros estamos hoy día acá para llevar adelante un importante avance para la comuna y así tenemos que entenderlo todo y también ahí recalco la importancia de la participación de las comisiones para que los concejos municipales no se transformen en nuevas comisiones sobre lo ya tratado en algunos otro instancias, así que recuerden que el concejo municipal es una instancia autónoma de liberativa y por supuesto que lo más importante es que ustedes también mantengamos el nivel el respeto hacia los que estamos acá, hacia la gente y la importancia de la participación de las comisiones dice relación justamente con que se traten los temas de manera específica en las instancias que corresponden, porque además el concejo tiene tiempos acotados y muchas veces no alcanzamos a hacer todo porque sean este tipo de discusiones que no nos llevan a nada concreto, ni nada fructuoso así que dicho esto y aprobado el punto la palabra concejala Elda que lo ha pedido hace rato, entonces damos por aprobado el punto en el acuerdo número

SECRETARIO MUNICIPAL
Acuerdo número 27 señor alcalde

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Perfecto entonces se aprueba la primera modificación presupuestaria municipal 2024 en el acuerdo ya mencionado, concejala

CONCEJALA ELDA ARTEAGA
Gracias Presidente buenos días a todas las personas que no saludado que están online que están presentes aquí en la sala de concejo solamente acotar algo que es muy cierto voy a empezar diciendo de que aprobé este saldo de caja primera modificación presupuestaria ya que nuestro asesor que es el Director de Control nos dio certeza de que no hay déficit económico y que todo en la cuenta está conforme, que hay proyectos en ejecución y hay otros por ejecutar que quizá la ejecución del año pasado no fue el 100% y que hoy este año viene o sea viene pasada para este año porque este año se van a ejecutar, pero que no tenemos déficit económico. Cuando tenemos comisiones usted lo acaba de decir nosotros preguntamos repreguntas y se hacen las consultas después cada uno tiene sus apreciaciones obviamente para traerlas a concejo municipal, pero yo quiero recalcar varias cosas y muy cortito presidente tenemos plan de obras comprometido tenemos plan de obras en ejecución a ejecutar y tenemos también nuestros aumentos en los planes de obra y uno de ellos el plan de seguridad pública que tenía cuatrocientos ochenta millones 2023 y este 2024 estamos apostando a los ochocientos millones para poder implementarlo como corresponde, por lo tanto es algo que en este minuto obviamente que a la comuna le preocupa muchísimo debido a que hemos tenido aumento en los robos de vehículos y en fin el tema de seguridad es un tema muy sensible no solamente a nivel de todos los chilenos

sino hoy día en nuestra comuna y que es algo que hay que ponerle mucho énfasis y mucha mayor connotación y solicitarle también que esto es una solicitud de todo el concejo y de los mismos vecinos celeridad en el tema del mejoramiento de las cámaras o la implementación de este nuevo sistema de cámaras rápidamente y como se mencionó en algún momento el tema de Blanca Estela para eso también tenemos en carpeta el tema de las lectoras de patentes cierto, para que se puedan considerar los diferentes accesos de la comuna porque con Concón no solamente tiene una entrada y salida tenemos varios accesos los cuales hay que potenciar en ponerle más seguridad, así que cuando consideremos cuando esté listo el tema de Blanca Estela también considerar ese esos pórticos o lectores de patente o para poder saber lo que dijeron aquí que cuando pase algo no le demos mayor facilidad a los amigos de lo ajeno para que salgan y nadie sepa nada, entonces se están haciendo las cosas y lo otro que también reclamamos muchísimo con varias concejalas cuando aprobamos nuestro presupuesto el tema de las organizaciones en este caso oficina de discapacidad, adulto mayor se ve en este nuevo saldo inicial la incorporación o la adición a esos presupuestos para que tengan mejor funcionamiento igual está también el servicio, perdón la oficina de mujer infancia que era algo que nos preocupaba esta adulto mayor, mujer infancia, discapacidad con adición de este así solamente quería aclarar eso porque de repente se ve como que uno aprueba y no dice nada porque aprobó por levantar la mano nosotros antes de llegar a aprobar algo hacemos estas comisiones y obviamente nos aseguramos de que dentro de todas las legalidades esté bien y como bien dijo nuestro director de control no hay déficit económico y reflejo textual lo que él dijo, no tenemos déficit económico lo importante estemos en números azules y por eso tenemos la tranquilidad de haberlo aprobado, eso no más presidente.

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Gracias concejal y así es nosotros responsablemente hemos presentado un presupuesto totalmente sano sin números rojos sin lo que significa endeudar al municipio por el contrario con una responsabilidad de la inversión fiscal y por supuesto también de la programación y planificación de proyectos que es lo que corresponde hacer, así que dicho esto vamos a pasar inmediatamente al punto siguiente que también ya fue tratado en Comisión por lo tanto deberíamos ya pasar directamente a su pronunciamiento, así que dicho esto como ya está aprobado en la modificación presupuestaria que contiene el plan de horas 2024 procedemos entonces a la votación directa de la pronunciamiento secretario municipal.

SECRETARIO MUNICIPAL
Bueno señores concejales, señor presidente, se somete a votación pronunciamiento priorización del plan de horas del año 2024, en votación

PRESIDENTE DEL CONCEJO
En votación, por aprobar

CONCEJALA ILEN SAEZ
Pero qué cosa es

PRESIDENTE DEL CONCEJO
El punto, lo que pasa es que está incorporado dentro de la modificación presupuestaria

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE
Presidente lo que pasa es que no lo priorizamos, no fue priorizado en concejo

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Pero la comisión lo prioriza

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE
O sea, perdón en Comisión no fue priorizado

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Vamos, volvemos le doy la palabra a la a la directora primero, directora, sí directora

LORETO HERRADA – DIRECTORA SECPLAC
Claro la incorporación al plan de obra para priorizar los proyectos esto corresponden el PMU que es Construcción mirador El Prado, este es un proyecto que está desarrollado, está aprobado, es una fuente iral de la subdere está la construcción de la sede de los Romeros la cual ya está es un proyecto participativo y el 10 de febrero también comienzan las mesas de participación ciudadana que va en conjunto con el diseño de la sede de los Romeros y de crear el barrio parque, tercero está la construcción de la sede de la sede social de Bosques de Montemar, está el mejoramiento de la sede de Los Troncos las Gaviotas e Higuerilla y la construcción de la pista de bici Cross, esto en el marco del mejoramiento de los espacios deportivos que tiene la comuna ya que hemos mejorado todas las multicancha, los estadios las canchas de hockey y la idea es abarcar el máximo de deportes de actividades deportivas que podamos

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Así importante decir que esto se incorpora el plan ya aprobado una incorporación a propósito de la distribución del saldo inicial de caja concejala María José

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE
Presidente bueno esto es una incorporación al plan de obra.

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Así es.

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE
La cual suma seiscientos setenta y cinco millones ciento cincuenta mil pesos, pero aquí total plan de obra 2024 inicial tiene disponibilidad de cuatrocientos veinte millones de pesos y por eso la importancia de la priorización tenemos que priorizar lo que realmente se puede ejecutar dentro del año para que esté como claridad en ese sentido, porque nos estarían faltando doscientos cincuenta y cinco millones ciento cincuenta mil pesos para poder ejecutar todo está iniciativas que recursos que probablemente puedan llegar durante el año, pero por eso la importancia de priorizar lo que realmente se puede implementar y realizar

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Le doy la palabra

BENITO URRUTIA – APOYO SECPLAC
Lo que es la priorización del plan de obras y el primer proyecto que ya estaba priorizado cuando se aprobó el presupuesto inicial están con financiamiento, es decir, no es que se no es que se está proponiendo digamos el proyecto y les falte financiamiento, sino que con la primera modificación presupuestaria todos están financiados

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Exactamente, los cinco están financiados

BENITO URRUTIA – APOYO SECPLAC
Exactamente

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE
Y por qué aquí sale total plan de obra 2024 inicial cuatrocientos veinte millones

BENITO URRUTIA – APOYO SECPLAC
Recuerden que era el plan maestro de seguridad 2024

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Exactamente y lo dejamos con un solo Ítem

BENITO URRUTIA – APOYO SECPLAC
Era cuatrocientas sesenta iniciales, pero financiado estaban solamente cuatrocientos veinte con el presupuesto y con esta incorporación se le se aumentó

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE
Lo entiendo perfectamente, lo que pasa que aquí se presta la confusión porque está justo debajo los

PRESIDENTE DEL CONCEJO
No hay diferencial.

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE
Perfecto

PRESIDENTE DEL CONCEJO
No hay un diferencial

BENITO URRUTIA – APOYO SECPLAC
Solo era él, está presentado el plan de obra separándolo por los distintos digamos en distintos procesos que están, estaba de ejecución digamos los que estaban ejecutados en procesos licitatorio adjudicado después venían todo

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE
Entonces tenemos recursos para toda incorporación de todo el plan de Obra

BENITO URRUTIA – APOYO SECPLAC
La priorización esta digamos para dar el orden y además obviamente ya tiene financiamiento para poder empezar con las licitaciones los Procedimiento

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Lo que acabamos de aprobar lo que acabamos de aprobar genera el financiamiento para estas obras que ya están completamente definida ya obviamente lo que estamos nosotros asegurando es el financiamiento de esta obra porque el equipo de Secplac va a empezar a trabajar ya con varios ya se empezó a trabajar por ejemplo ya tenemos el mirador El Prado ese estaría para ejecución, estaría para ejecución porque es un PMU, estaríamos con la con la construcción de la de la primera etapa de la Pista Bici Cross que va a ser una pista básica pero apostando a una mucho mayor que está estamos trabajando ya para llevar la un FNDR en algún minuto pero queremos partir por algo y las otras tres que entran en etapa de diseño justamente en la Secplac, obviamente la ejecución durante el 2024 va a depender precisamente de que tengamos el diseño, tengamos todos los tiempos que corresponde pensando en que vamos a ir en un plan muy acotado respecto a esto, así que

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE
En él, perdón en el mejoramiento de la sed de Los Troncos, las Gaviotas e Higuerillas ya se está trabajando en eso

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Se inició el trabajo

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE
¿Se inició?

LORETO HERRADA – DIRECTORA SECPLAC
A ver el mejoramiento a ver este plan de obras 2024 se va a comenzar ahora en febrero, marzo a trabajar con cada una de las organizaciones o sea recién ahora se empieza a trabajar, así como el

plan de obras del 2023 se comenzó a trabajar enero, febrero del 2023 ahora se va a trabajar en febrero del 2024

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE
¿Pero los recursos están?

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Sí

LORETO HERRADA – DIRECTORA SECPLAC
Pero con la que ya se han tenido reuniones es con la junta de vecinos de los Romeros porque en conjunto con ellos también se está trabajando como en la creación del Barrio Parque de los Romeros, entonces a través de esa consultoría que se está haciendo que es la asesoría urbana se van a sacar los elementos para hacer el diseño de la sede.

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Perfecto muchas gracias, concejala Gabriela.

CONCEJALA GABRIELA ORFALI
Gracias, buenas noticias entonces si está todo financiado quiere decir que no va a haber problema, la construcción, la construcción de la sede de bosque de Montemar esa está asignado el terreno ya está listo el terreno no conozco.

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Si, nosotros estamos trabajando ya con asesoría urbana y con la directiva de la junta vecino, nosotros tenemos algunos sectores que son de equipamiento y de área verde que permitiría la construcción de sede social

CONCEJALA GABRIELA ORFALI
Pero estaría como en Blanca Estela al interior

PRESIDENTE DEL CONCEJO
No, no está cercano a

LORETO HERRADA – DIRECTORA SECPLAC
Tenemos varias alternativas y todavía no queremos dar el lugar específico hasta conversarlo con la junta de vecino

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Estamos trabajando alternativa donde es posible construir y en ese sentido estamos conversando un plan con la junta de vecinos que también aporte a otras instancias del sector

CONCEJALA GABRIELA ORFALI
Y la otra pregunta, si tenemos si la recepción definitiva del estadio no está se pueden invertir fondos Fiscales en un lugar donde no está recepcionadas porque esto no creo yo que no, o sea sin tener el conocimiento yo creo que no se podría tener y que todo lo que hemos hecho y me asumo que yo aprobé años atrás la piscina me acuerdo que la cuestionamos mucho porque decía un diseño de piscina pero fue un diseño no hubo construcción pero un diseño de piscina temperada cuando nunca fue temperada e iba a ser semi temperada y la empresa segunda que no quedó cuestionó esa licitación me recuerdo como concejal porque tuve una reunión de Lobby con ellos y entonces se podrá construir se podrá invertir recursos Fiscales en un lugar donde no tiene recepción o esto solamente el aprovisionamiento de fondo para luego después de tener la recepción se va a llevar adelante

LORETO HERRADA – DIRECTORA SECPLAC
Primero aclarar dos cosas, la recepción claro si bien el estadio no tiene recepción final ya está en la dirección de obra el ingreso para solicitarla y está en revisión y segundo lo que sé que se invierte en el estadio Atlético hasta ahora no suma superficie por tanto no hay una edificación de permiso existente

CONCEJALA GABRIELA ORFALI
No suma superficie que no suma construcción

LORETO HERRADA – DIRECTORA SECPLAC
No suma superficies construidas.

CONCEJALA GABRIELA ORFALI
Construida

LORETO HERRADA – DIRECTORA SECPLAC
Si

CONCEJALA GABRIELA ORFALI
A mí, ahí me quedé yo no tengo la expertiz alguien lo podría usted lo podría explicar con mayor profundidad porque no, quedé como pilla

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Perdón lo que pasa es que

LORETO HERRADA – DIRECTORA SECPLAC
La cancha de bici Cross es una pista no tiene ninguna superficie

CONCEJALA GABRIELA ORFALI
Pero el estadio mismo ya está construido, eso es lo nuevo

LORETO HERRADA – DIRECTORA SECPLAC
La cancha de bici Cross es la nueva obra que se va a desarrollar

CONCEJALA GABRIELA ORFALI
Eso no se cuenta como superficie

LORETO HERRADA – DIRECTORA SECPLAC
No, porque no tiene superficie construida con techo y paredes que alguien pueda estar adentro y decir es una construcción.

PRESIDENTE DEL CONCEJO
O sea, hoy día lo que lo que lo que lo que ocurre en el estadio bueno, cuándo se hizo el diseño y ustedes aprobaron en su tiempo el diseño

CONCEJALA GABRIELA ORFALI
Ah no yo aprobé solo la temperada y eso

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Aprobando el diseño el paso previo era llevar adelante la recepción que no se hizo, por lo tanto el diseño de una polideportivo o de una piscina sea cual sea la calidad de la piscina nunca iba a ser aprobado para ejecución porque el estadio no tenía recepción para aquello porque son obras mayores, estamos hablando de un polideportivo una piscina donde hay fundaciones, hay superficies por tanto era imposible y se saltaron el paso previo digamos y nosotros lo que estamos haciendo hoy día es justamente poder recepcionar y la recepción no es un proceso que lo

podamos hacer de un día para otro per el contrario hay un profesional a cargo el tema requiere una modificación de plan regulador entre otras cosas. Directora

LORETO HERRADA – DIRECTORA SECPLAC
No lo que pasa que la piscina y el polideportivo se hicieron unos términos técnicos de referencia donde le solicitaban al consultor que tenía que sacar el permiso de edificación obviamente el consultor no lo puede sacar hasta la fecha porque el estadio no tiene recepción por tanto los estados de pago últimos que requieren ese permiso nos tenemos que seguir arrastrando y tenemos que seguir con esa cantidad de millones en las cuentas sin poderlos utilizar para otra cosa.

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Claro porque en definitiva el contrato establece una que el municipio le solicita algo y él no puede hacerlo porque tenemos estas complicaciones digamos que se arrastran ya desde la construcción del estadio

CONCEJALA GABRIELA ORFALI
Yo creo que son más que complicaciones yo creo que son ahí un debe de las gobernanzas anteriores y en esto quiero ser súper imparcial porque soy muy crítica de su gobernanza, pero quiero ser también súper clara en relación a que esto se debe responder porque no puede ser que un estadio que lleva tanto tiempo yo cuando me senté de concejal el 2016 eso ya estaba construido, tiene tanto uso y hoy día estemos discutiendo en el 2024 si ese estadio está o no recepcionado. Aquí me parece que hay un debe en esta situación que impide llevar adelante proyectos de mayor envergadura para la comunidad.

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Así es bueno muchas gracias entonces teniendo la claridad de la incorporación de estas obras estas propuestas al plan de obras 2024 entonces señor secretario le pido lo sometamos a votación

SECRETARIO MUNICIPAL
Señores concejales, bueno se somete a aprobación la priorización del plan de obras para el año 2024 que ha sido explicada aquí por la directora y discutida por el concejo, en votación

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Por aprobar

SECRETARIO MUNICIPAL
Por aprobar

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Unánime, entonces el acuerdo número

SECRETARIO MUNICIPAL
Acuerdo número 28

PRESIDENTE DEL CONCEJO
El acuerdo número 28 para pronunciamiento aprobación priorización plan de obras 2024 muchas gracias directora, muchas gracias Benito, se le agradece su presentación. Bien vamos a pasar rápidamente al punto siguiente, pronunciamiento de subvenciones concejala Elda Arteaga como presidenta de la comisión.

CONCEJALA ELDA ARTEAGA
Gracias presidente, bueno la comisión la realizamos la semana pasada y este punto quedó para esta semana. Esta es una solicitud que hace el sindicato de trabajadores independientes Pescadores Artesanales de Caleta Higuerilla Concón más que una subvención es un convenio para realizar las dos fiestas que ellos hacen durante el año que una es la fiesta del pescado que va

a ser ahora este mes de febrero y la segunda es la fiesta de San Pedro como según nuestro reglamento se puede pedir en una sola vez la subvención o este convenio en forma extraordinaria ellos hicieron de una vez la solicitud en conjunto de lo cual la fiesta del pescado que va a ser este mes de febrero insisto piden nueve millones doscientos mil pesos y le voy a hacer un una pequeña acotación al respecto porque nosotros le pedimos que ellos nos fundamentará obviamente la solicitud, así que la fiesta del pescado es una actividad tradicional que se realiza en la Caleta Higuerillas desde el año 2010 a excepción del año 2020 y 2021 esto es organizado por el mismo sindicato de pescadores y donde ellos pueden vender su pescado frito a muy bajo precio y el origen de esta fiesta partió desde la Organización de las familias asociadas a la caleta mencionada, también debo decir que el sindicato tiene por finalidad velar por el bienestar de los asociados a través de distintas acciones para brindar espacio de actividad, de carácter social, cultural, deportivo y turístico que permite el desarrollo y crecimiento de sus integrantes, esta fiesta es una oportunidad para reforzar la vinculación con la comunidad y se estima un público de 2.500 personas los asistentes a la fiesta pueden conversar con los pescadores conocer sus productos, disfrutar de un ambiente festivo, adquirir incluso vestimenta corporativa para el fortalecimiento de la identidad y sentido de pertinencia de los asociados del sindicato en diferentes actividades del año. La entrega de subvención por un monto de nueve millones doscientos permitirá la realización y funcionamiento de la actividad de la fiesta del pescado repercutiendo de manera positiva en la Caleta Higuerilla y sus integrantes permitirá potenciar el sector como atractivo de interés, turístico, cultural, tradicional y aumentará el interés de la comunidad en futuras actividades que puedan seguir desarrollándose en conjunto con otros actores. Esta subvención también habla de la fiesta de San Pedro que se realiza entre el mes de fines de junio y primeros días de julio para la fiesta de San Pedro nos piden trece millones doscientos lo cual da un total de veintidós millones cuatrocientos para esta fiesta de San Pedro por un día los hombres del mar dejan de lado sus labores de pesca y enfocan todas sus fuerzas en el buen desarrollo de la fecha más importante para ellos y su familia, la fiesta de San Pedro patrono de los pescadores y existen referencias históricas que fijan el nacimiento de esta tradición desde hace 134 años el objetivo es conseguir la bendición de una buena y abundante pesca durante el resto del año. Reúnen los pescadores de Caleta Higuerilla y Caleta San Pedro se decoran los botes, se reciben delegaciones de bailes chinos, se realiza almuerzo, celebración se realiza una misa en la Caleta, se efectúa la procesión con la figura de San Pedro en el borde costero y se finaliza con una procesión por la Bahía de Concón en embarcaciones adornadas para tal ocasión en esta ocasión participan no tan solo los Pescadores y familias que suman cerca de 300 personas sino cerca de 5 mil personas entre exponentes bailes chinos invitados y público asistente esta solicitud presidente es para y lo voy a leer textual para que quede el acuerdo para lo que ellos solicitan compra de insumos y materiales para actividad pescado, leña, abarrotes, bebestibles, artículos de aseo, plásticos, panadería, frutas y verduras, compra vestimenta corporativa polerón y gorro y el estampado se anexa la lista de compras también recarga de gas librería bebestibles, galvanos premios y reconocimiento, artículos de aseo, panadería frutas y verduras de lo cual insisto se anexa en la lista de compra, la solicitudes por un total de veintidós millones cuatrocientos mil pesos.

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Perfecto muchas gracias muy completo informe concejala Sandra, concejala Gabriela luego.

CONCEJALA SANDRA CONTRERAS
Gracias presidente como miembro de la comisión Dideco se conversó con la presidenta la concejala Elda Arteaga ya que habían solicitado una sola subvención y el objetivo aquí era poder ayudar y apoyar como es habitual a los pescadores de la Caleta Higuerilla en estos dos eventos que son sumamente importantes y relevantes como bien explicada la concejala en esta carta entregada por ellos, por todo es sabido el cariño que les tenemos a los pescadores, pero principalmente la labor que realizan en nuestra ciudad, también reiterar la voluntad de la dirección de Dideco frente a la pronta respuesta para no poder perjudicar esta subvención ya que el objetivo es que se realice la actividad y no estar a último minuto entregándole los dineros o tener alguna complicación al respecto, dicho esto quisiera también solicitar señor presidente que se acerquen también a los dirigentes en unas fechas próximas si bien las festividad de San Pedro son en el mes de junio a los dirigentes de la Caleta San Pedro para no tener inconvenientes porque siempre se

presenta la solicitud o estamos entregando los dineros en con plazos muy acotados por lo tanto para que ellos puedan tener su contabilidad como corresponde puedan realizar la festividad como se lo merecen solicitar el acercamiento de las direcciones de Dideco en este caso o el funcionario que corresponda para saber si van a hacer la fiesta de San Pedro si van a requerir las si van a necesitar de del apoyo municipal y así nosotros como concejo poder entregarles los dineros como corresponden, eso señor presidente.

CONCEJALA ELDA ARTEAGA
Presidente, solamente para acotar antes que de la palabra a la concejala Gabriela, quienes estábamos presentes en esa comisión el concejal Alberto Fernández, la concejala Sandra Contreras, la concejala María José Aguirre, la concejala Ilen Saez la concejala quien les habla y la concejala Gabriela no estuvo en la segunda no estuvo en la primera, ya nosotros estuvimos presente, además del director de Control, el director de Dideco, la señora Claudia Silva la directora de finanza Priscila Escobar y la señorita Paola Carreño, si estuvo Gabriela Orfali por eso yo la nombré lo que pasa que se fue 5 minutos antes pero sí estuvo con nosotros durante toda la estuvo durante toda la comisión. Presidente veamos este tema y después tenemos otro también que tiene que ver con subvenciones que es un cambio.

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Si, por eso alguna palabra respecto a este punto de los pescadores, si concejala

CONCEJALA GABRIELA ORFALI
Me parece súper bueno que se pidan la subvenciones esta va a ser una subvención extraordinaria o especial cómo lo vamos a definir director, extraordinaria yo creo.

PAULO CARRILLANCA – DIRECTOR DIDECO
Buenos días señor alcalde señores, concejales, directores efectivamente este corresponde una subvención extraordinaria y como extraordinaria se conformó una comisión entre Cultura y Dideco, para poder establecer la característica extraordinaria ya y además se generó un informe social en relación al sindicato y los integrantes de este, en donde se indicaba que más del 60% de los integrantes del sindicato está bajo 40% del registro en el registro social de hogares, por lo tanto lo social lo cumple, segundo el impacto indirecto que tiene directo llega a 300 personas cada una de las actividad a la familia y el impacto indirecto en el caso de la fiesta del pescao como lo indicaba la concejala llega a casi las 2.500 personas la fiesta del pescao y en relación a la fiesta de San Pedro el impacto indirecto llega casi a las 5.000 personas

CONCEJALA GABRIELA ORFALI
Pero se vuelve hacer

PAULO CARRILLANCA – DIRECTOR DIDECO
Teniendo esas características se genera un documento entre cultura y Dideco, para poder dar la característica de subvención extraordinaria dado que esta es una actividad que corresponde casi un patrimonio cultural

CONCEJALA GABRIELA ORFALI
Y es una tradición, pero se vuelve a hacer la fiesta o sea la fiesta de San Pedro se vuelve a ser como era hace un par de años con la procesión caminando con eso y aparte se agrega la salida la salida en bote o sea se suman son dos actividades

PAULO CARRILLANCA – DIRECTOR DIDECO
Siempre hay que considerar que la salida en bote siempre va a estar en función del clima

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Por lo que nos han dicho están priorizando el regreso a la calle y a la caleta

CONCEJALA GABRIELA ORFALI
Si a la calle, ahí se favorecía el comercio y se favorecía que mucha gente, mucha gente participara ya eso.

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Bien concejal Fernández

CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ
Sería súper importante hacer una reunión con las dos caletas de pescadores, porque sabemos que la Caleta San Pedro en los últimos años no ha querido participar ya y esto es una entidad de nuestra comuna la Caleta de San Pedro y la Caleta Higuerilla, así que señor presidente me gustaría que pudiéramos conversar con las dos caletas para llegar no cierto a uno solo bien dicho porque antes lo hacíamos un día sábado y el otro el día domingo y eso se perdió Caleta San Pedro no quiere participar, pero yo creo hoy día están dadas las condiciones para que podamos no es cierto yo he conversado con varios pescadores de la Caleta San Pedro dicen que sí pero igualmente habría que ver la posibilidad señor presidente que se pudieran reunir las dos caletas o independientemente una de otra para poder llegar a un fin que realmente la entidad nuestra comuna es que las dos caletas sigan haciendo lo que han hecho toda una vida nada más señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Muchas gracias vamos a tratar de conversar con Marco, presidente para ver si podemos incorporar en su en su actividad, bien teníamos condición entonces de votar señor secretario por favor pida la aprobación o rechazo de este punto.

SECRETARIO MUNICIPAL
Señores concejales, señor presidente, se somete a votación la aprobación de la subvención para el Sindicato de trabajadores independientes, Pescadores artesanales Caleta Higuerilla de concón para dos puntos que son actividad fiesta del pescado 2024 que incluye compra de insumos y materiales para actividad pescado, leña, abarrotes de bebestible, artículos de aseo, plásticos, panaderías, frutas y verduras, compra de vestimenta corporativa polerón y gorro estampado y también para la actividad fiesta San Pedro 2024 que incluye comprar insumo materiales para actividad pescado, leña, barrotes, recarga gas, librería, bebestible, plásticos, galvanos y premios y reconocimientos, artículos de aseo, panadería, frutas y verduras por un monto total de veintidós millones cuatrocientos mil pesos los que se desglosan en nueve millones doscientos mil para la primera de las actividades y trece millones doscientos mil para la segunda de las actividades y por tratarse de una subvención extraordinaria de acuerdo al monto señalado señor presidente se somete a votación

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Por aprobación unánime, entonces acuerdo número

SECRETARIO MUNICIPAL
Acuerdo número 29

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Acuerdo número 29, perfecto muchas gracias y queda un punto más concejala vamos a dar la palabra a la presidenta de la comisión, que nos queda un punto

CONCEJALA ELDA ARTEAGA
Gracias presidente el punto que queda es una un cambio de uso de subvención el club deportivo de pesca y casa Caleta Higuerillas había solicitado su subvención para reparación de paredes y terminaciones con y compra de sillas, mesas y algunos artículos de cocina y hoy está pidiendo un cambio para trabajo de mano de obra vendido incluido materiales y mano de obra

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Perfecto, entonces como es un cambio, profesor Alberto

CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ
Antes que pasemos otras mujeres virtuosas también entregaron para un cambio no viene, señor ellas me manifestaron que entregaron todo, para que lo vamos ver el próximo concejo

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Perfecto, bien sometemos a votación entonces para que nos quede como acuerdo

CONCEJALA ELDA ARTEAGA
El cambio de uso

SECRETARIO MUNICIPAL
Señores concejales se somete a aprobación la solicitud de cambio de uso de la subvención ya aprobada al club deportivo de pesca y casa Caleta Higuerillas cuyo uso solicitado era reparación de paredes y terminaciones como compra de sillas mesas y algunos artículos de cocina y el cambio se refiere a trabajo de mano de obra vendido incluyendo materiales y mano de obra digamos en la nueva solicitud se somete a votación de los señores concejales, unánime señor presidente se aprueba acuerdo número 30 perfecto

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Acuerdo número 30 perfecto, muchas gracias y bien gracias director, vamos a pasar al último punto del concejo del día de hoy y dice de relación con el pronunciamiento transacción judicial causa laboral Fernández con municipal de Concón RIT. T 611/23 del del juzgado del trabajo de Valparaíso comisión que se realizó el día de hoy así que le doy la palabra a la concejala Gabriela Orfali para que nos dé cuenta la rendición y lo sometemos a la votación correspondiente

CONCEJALA GABRIELA ORFALI
Muchas gracias hoy día temprano realizamos la comisión jurídico donde asistió el consejo municipal en pleno y donde pudimos escuchar desde la dirección jurídica los argumentos de esta transacción judicial que se lleva adelante con una exfuncionaria honorario desde no voy a decir el nombre porque son datos sensibles pero las personas es o sea es público en la causa del poder judicial, ella demanda a la municipalidad y hemos han llegado a acuerdo los abogados el departamento jurídico municipal en conjunto con ella y su abogado por un acuerdo de dinero en monto de

SECRETARIO MUNICIPAL
Cinco millones de pesos

CONCEJALA GABRIELA ORFALI
Cinco millones de pesos, para poder llegar a fin esta relación que hubo de 9 años de trabajo en la municipalidad, quiero dar cuenta también que es lamentable la situación que se da, porque ella fue una muy buena trabajadora yo tuve la oportunidad de estar cerca de ella en dos proyectos en lo cual ella realizó un muy buen desempeño, entonces es lamentable que la empresa la que podía haber sido traspasada junto con el programa de los PGE, ella no haya quedado calificada desde la desde la empresa que eso ya es responsabilidad de los privados, pero quiero decir que ella fue una muy buena gestionadora de dos proyectos que se realizaron los cuales yo apoyé a los vecinos tenía grandes competencias de liderazgo y de gestión

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Muchas gracias, muchas gracias por el informe entonces dicho esto vamos a someter inmediatamente como fue tratado en Comisión vamos a llevar adelante este pronunciamiento, concejala María José

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE
Es necesario aclarar que existe un acuerdo entre las dos partes

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Sí, si lo dijo la es que lo dijo la concejala

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE
Ah perdón, ya

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Como lo dijo por eso lo vamos a la votación el informe fue bien claro

SECRETARIO MUNICIPAL
Y para precisar también ese acuerdo es a propuesta del propio tribunal en audiencia preparatoria es un acuerdo al que se propone por el tribunal y al que las partes digamos arriban conforme al mismo

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Así es

SECRETARIO MUNICIPAL
Para que quede en acta

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Perfecto bien dicho esto entonces vamos a proceder a votar el pronunciamiento de transacción judicial causa laboral Fernández con municipal de concón RIT. T 611- 2023 del Juzgado del Trabajo de Valparaíso en votación por aprobar. Muchas gracias unánimes acuerdo número

SECRETARIO MUNICIPAL
Acuerdo número 31 señor alcalde se aprueba de forma unánime dejar presente también que es el pago en una sola cuota transcurridos 20 días hábiles desde la aprobación del acuerdo por parte del tribunal

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Perfecto, muchas gracias y no existiendo otro punto en la tabla se cierra la sesión de concejo municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
V REGIÓN

MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIA MUNICIPAL